

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014

Culiacán, Sinaloa, 07 de agosto de 2014

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
SEGUNDO TRIMESTRE 2014**

**Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

**IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AL 30 DE JUNIO DE 2014**

7. BALANCE GENERAL

7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-junio 2014

8.2. Gobierno del Estado enero-junio 2014

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 39 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el periódico oficial No. 157 “El Estado de Sinaloa” el 30 de diciembre de 2013, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Segundo Trimestre de 2014.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-junio de 2014.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

Informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que durante el segundo trimestre de 2014, la economía mexicana fortaleció su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre anterior, lo cual se muestra en los resultados de los principales indicadores macroeconómicos.

El entorno externo registró signos de mejoría. Por un lado, la economía mundial, y en específico la estadounidense, parecen haberse recuperado del desempeño desfavorable registrado en el primer trimestre del año. Se estima que en 2014 la economía de Estados Unidos crecerá 1.6%.

El mayor dinamismo de la economía estadounidense, y en particular el de su sector manufacturero, se reflejó en una aceleración de las exportaciones no petroleras de México. Durante el segundo trimestre de 2014, las exportaciones de mercancías se expandieron a una tasa anual de 5.4 por ciento. Por otro lado, la demanda interna continuó expandiéndose. Los aumentos del consumo y de la inversión estuvieron impulsados por la generación de empleos formales, la expansión del otorgamiento de créditos, el gasto del gobierno federal y la recuperación de la confianza de los consumidores.

En el segundo trimestre del año el índice de confianza del consumidor tuvo un crecimiento trimestral desestacionalizado de 4.3%, el mayor aumento desde el cuarto trimestre de 2005, además se observaron señales de que la actividad económica en México se fortaleció. En particular, en el periodo abril-mayo de 2014 el IGAE tuvo un crecimiento bimestral de 0.8%, el mayor en los últimos nueve bimestres, como reflejó un mejor desempeño de la producción industrial y los servicios.

1.2. Producción

Durante el primer trimestre de 2014 el PIB registró un incremento anual de 1.8% en términos reales.

La producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 4.9 por ciento. Esta evolución fue consecuencia de la menor producción de cultivos como maíz y sorgo en grano; alfalfa verde; frijol; aguacate; naranja y papa.

La actividad industrial tuvo un crecimiento anual de 1.6% debido, debido principalmente, de la mayor fabricación de equipo de transporte; industrias metálicas básicas; alimentos; y fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos.

La oferta de servicios se expandió a un ritmo anual de 1.8%, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; actividades legislativas gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales; e información en medios masivos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011-2014 ^{p_/} (Variación % anual)												
Concepto	Anual			2012				2013				2014
	2011	2012	2013	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
TOTAL	4.0	4.0	1.1	4.9	4.5	3.2	3.4	0.6	1.6	1.4	0.7	1.8
Agropecuario	-2.3	7.2	0.3	5.8	13.4	-0.1	8.5	-2.2	2.6	0.8	-0.2	4.9
Industrial	3.4	2.7	-0.7	4.1	3.5	2.5	0.9	-1.7	-0.3	-0.5	-0.4	1.6
Minería	-0.4	0.9	-1.7	1.0	0.5	1.7	0.4	-1.8	-2.1	-1.8	-0.9	0.0
Electricidad	6.7	2.4	0.2	4.8	2.7	1.7	0.7	-1.0	0.1	0.8	0.7	1.4
Construcción	4.0	2.0	-4.5	2.9	3.6	2.1	-0.1	-3.0	-3.6	-6.6	-4.6	-2.8
Manufacturas	4.6	4.0	1.4	6.1	5.0	3.2	1.7	-1.0	2.0	2.9	1.9	4.3
Servicios	4.6	4.6	2.1	5.3	4.6	3.7	4.6	2.1	2.6	2.5	1.3	1.8
Comercio	9.4	4.7	2.8	7.1	5.3	2.2	4.4	0.5	3.7	4.4	2.4	2.1
Transportes	4.0	4.1	1.5	6.2	4.4	3.0	2.9	0.5	1.8	2.3	1.3	1.6
Infomación en medios masivos	4.2	16.6	5.3	16.6	14.5	14.0	21.1	10.9	6.3	4.9	-0.1	3.1
Financieros y de seguros	7.1	8.5	3.8	9.7	9.8	8.7	6.2	3.8	7.2	3.1	1.4	1.8
Inmobiliarios y de alquiler	2.8	2.6	1.5	2.6	2.5	2.8	2.4	1.8	1.6	1.5	1.0	2.2
Resto	2.1	3.2	1.3	3.0	3.0	3.1	3.8	2.1	1.0	1.2	0.8	1.3

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el primer trimestre de 2014, las importaciones de bienes y servicios tuvieron un incremento anual de 4.4% en términos reales. De esta manera, durante el periodo enero-marzo de 2014 la evolución del PIB y de las importaciones, propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.4 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el periodo enero-marzo de 2014 el consumo total se incrementó a una tasa anual de 1.6%, como consecuencia de los crecimientos de su componentes privado (1.4%) y público (2.9%).

A su vez, en el primer trimestre de 2014 la formación bruta de capital fijo registró una reducción anual de 0.8 por ciento.

Durante el periodo enero-marzo de 2014, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 7.2%. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció 8.3%, en tanto que el de las petroleras se redujo a una tasa anual de 2.1%.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2011-2014 ^{p./}												
(Variación % anual)												
Concepto	Anual			2012				2013				2014
	2011	2012	2013	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	5.0	4.3	1.2	5.3	4.7	3.0	4.5	0.3	2.3	1.7	0.4	2.4
PIB	4.0	4.0	1.1	4.9	4.5	3.2	3.4	0.6	1.6	1.4	0.7	1.8
Importaciones	8.0	5.5	1.5	6.5	5.4	2.2	7.9	-0.9	4.4	2.6	-0.3	4.4
Demanda	5.0	4.3	1.2	5.3	4.7	3.0	4.5	0.3	2.3	1.7	0.4	2.4
Consumo	4.5	4.6	2.3	7.1	4.7	3.2	3.8	1.7	3.4	2.8	1.5	1.6
Privado	4.8	4.9	2.5	7.5	4.7	3.3	4.1	1.9	4.0	2.9	1.4	1.4
Público	2.4	3.4	1.2	4.4	4.5	2.7	2.2	0.3	0.2	2.0	2.1	2.9
Formación de capital	7.8	4.5	-1.8	5.9	4.9	4.0	3.4	-1.0	0.8	-3.7	-3.0	-0.8
Privada	12.1	8.8	-1.3	10.4	8.4	8.6	8.0	0.5	2.5	-3.8	-3.9	1.1
Pública	-4.1	-9.5	-3.6	-8.3	-6.5	-11.0	-11.7	-6.6	-5.5	-3.2	0.4	-8.5
Exportaciones	8.2	5.9	1.2	8.0	13.4	3.6	-1.0	-4.5	-1.9	5.6	5.8	7.2

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

Durante el segundo trimestre de 2014, la inflación general anual mostró un ligero repunte debido a incrementos transitorios en algunos productos agropecuarios.

En junio de 2014, la inflación general anual se ubicó en 3.75%, lo que significó un decremento de 1 punto base respecto a la cifra registrada en marzo de 2014 (3.76%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el menor ritmo de crecimiento del componente no subyacente.

La inflación subyacente anual aumentó en 20 puntos base durante el segundo trimestre del año, al pasar de 2.89% en marzo a 3.09% en junio de 2014. Lo anterior se debió a la mayor inflación registrada tanto en el subíndice de las mercancías como en el de los servicios. Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.24% en junio de 2014, lo que implicó un incremento de 36 puntos base con respecto a marzo (2.88%). Se observó un mayor ritmo de crecimiento tanto en el rubro los alimentos, bebidas y tabaco, así como en el de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.96% en junio de 2014, aumentando en 6 puntos base con respecto a marzo (2.9%), debido a la mayor inflación reportada en el grupo de los servicios distintos a educación y vivienda.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Mar 14 / Mar 13	Inflación anual Jun 14 / Jun 13
Inflación INPC	3.76	3.75
Subyacente	2.89	3.09
Mercancías	2.88	3.24
Alimentos, Bebidas y Tabaco	4.58	5.06
Mercancías no Alimenticias	1.52	1.78
Servicios	2.90	2.96
Vivienda	2.24	2.15
Educación (colegiaturas)	4.39	4.46
Otros Servicios	3.17	3.40
No subyacente	6.54	5.96
Agropecuarios	1.49	3.37
Frutas y verduras	-2.81	-2.15
Pecuarios	4.14	6.34
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	9.73	7.59
Energéticos	9.83	8.42
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	9.55	6.18

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 5.96% en junio de 2014, equivalente a una disminución de 58 puntos base con respecto a marzo (6.54%). Ello se explica por el menor ritmo de crecimiento en los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. A su interior se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios creció en 188 puntos base, al pasar de 1.49% a 3.37% de marzo a junio de 2014, siendo el tomate verde, la calabacita y el jitomate las verduras que mayor incidencia tuvieron en esta variación, debido a una contracción en su oferta por condiciones climatológicas adversas..

- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo en 214 puntos base, al pasar de 9.73% en marzo a 7.59% en junio de 2014.

1.4. Tasas de Interés

El Banco de México, en su reunión del 6 de junio de 2014, modificó su política monetaria y decidió recortar la tasa de interés interbancaria a un día en 50 puntos base a un nivel de 3.0 por ciento.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron una baja generalizada:

La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el segundo trimestre de 2014 en 2.90%, lo que significó una disminución de 29 punto base con relación al promedio del trimestre anterior. Asimismo, la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 3.10%, 57 puntos base por abajo del trimestre previo. En tanto, las tasas primarias de los Bonos a 3 y 5 años disminuyeron en 23 y 49 puntos base, respectivamente. Finalmente, las tasas de largo plazo de 10 y 20 años disminuyeron en 45 y 36 puntos base, respectivamente, con respecto al nivel observado en el primer trimestre del año.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el segundo trimestre de 2014, el tipo de cambio del peso se apreció frente al dólar. Al cierre de junio, el tipo de cambio se ubicó en 12.99 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 0.6% respecto al nivel reportado al cierre del 31 de marzo de 2014 (13.06 pesos por dólar).

Al término del segundo trimestre de 2014, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio ligeramente inferior al observado al finalizar el primer trimestre del año. Al cierre del 31 de junio de 2014, los contratos para entrega septiembre y diciembre de 2014, así como para marzo y junio de 2015 se apreciaron en 1.2%, 1.3%, 1.5% y 1.6%, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de marzo de 2014, ubicándose en 13.06, 13.14, 13.22 y 13.30 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el segundo trimestre de 2014, México registró un superávit comercial de 1 mil 65 millones de dólares, nivel que contrasta con el déficit de 899 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2013. La balanza no petrolera registró un déficit de 29 millones de dólares, lo que implica que dicho déficit tuvo una disminución anual de 2 mil 129 millones de dólares.

En abril-junio de 2014, las exportaciones de mercancías crecieron a una tasa anual de 5.4%, ascendiendo a 101 mil 929 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 3.0% como consecuencia, de las caídas de 1.4% y 4.3% en el precio del petróleo y la plataforma de exportación. A su vez, las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron a tasas anuales de 7.2%, 18.7% y 6.4%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2013-2014 (Millones de dólares)													
Concepto	Millones de dólares						Variación % anual						
	2013				2014		2013				2014 o/		
	I	II	III	IV	I	II	I	II	III	IV	I	II	
Exportaciones totales	88,228	96,663	96,307	98,829	90,750	101,929	-1.5	2.5	5.6	3.4	2.9	5.4	
Petroleras	12,792	11,845	12,493	12,363	11,492	11,493	-10.9	-5.6	-5.1	-3.9	-10.2	-3.0	
No Petroleras	75,436	84,818	83,814	86,465	79,258	90,435	0.3	3.7	7.4	4.5	5.1	6.6	
Agropecuarias	3,195	3,203	1,893	2,954	3,378	3,435	-1.1	-0.6	1.1	14.0	5.7	7.2	
Extractivas	1,054	1,217	1,178	1,266	1,265	1,445	-15.7	4.4	-8.1	4.6	20.0	18.7	
Manufactureras	71,187	80,398	80,744	82,245	74,615	85,555	0.6	3.9	7.8	4.2	4.8	6.4	
Importaciones totales	89,347	97,561	97,280	97,022	92,064	100,864	1.6	5.0	5.3	-0.5	3.0	3.4	
Consumo	13,647	14,338	14,500	14,844	13,265	14,270	6.5	7.7	9.7	-0.5	-2.8	-0.5	
Intermedias	66,620	73,433	73,171	71,600	69,590	77,018	0.7	4.5	5.0	-0.3	4.5	4.9	
Capital	9,080	9,791	9,608	10,579	9,209	9,576	1.4	4.9	0.8	-1.6	1.4	1.4	
Balanza comercial	-1,119	-899	-973	1,806	-1,314	1,065	n.a.	n.a.	-17.7	n.a.	17.5	n.a.	

o/ Cifras oportunas abril-junio. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías registraron un crecimiento anual de 3.4%, ubicándose en 100 mil 864 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo y de capital se redujeron a una tasas anuales de 0.5% y 2.2%, en igual orden, mientras que las de bienes intermedios tuvieron un incremento anual de 4.9%

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el segundo trimestre de 2014, la economía mexicana fortaleció su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre anterior, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el periodo abril-mayo de 2014 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, registró un incremento anual de 0.8 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias se incrementaron a una tasa anual de 4.9%.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 1.6%.

- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 1.8 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la producción

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-mayo de 2014 ascendió a 13 mil 694 millones de pesos, lo que significó un decremento de 2.63% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2013.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2013-2014
(miles de pesos)

Mes	Año		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	2,916,990	2,727,421	-189,569	-6.5
Febrero	2,839,097	2,630,218	-208,879	-7.4
Marzo	2,936,076	2,834,905	-101,171	-3.4
Abril	2,663,014	2,795,869	132,855	5.0
Mayo	2,708,637	2,705,768	-2,869	-0.1
Junio	2,481,077			
Julio	2,689,682			
Agosto	2,628,481			
Septiembre	2,328,159			
Octubre	2,621,234			
Noviembre	2,417,102			
Diciembre	2,428,318			
Acumulado a Mayo	14,063,814	13,694,181	-369,633	-2.63

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares

2.1.2. Generación de Energía eléctrica

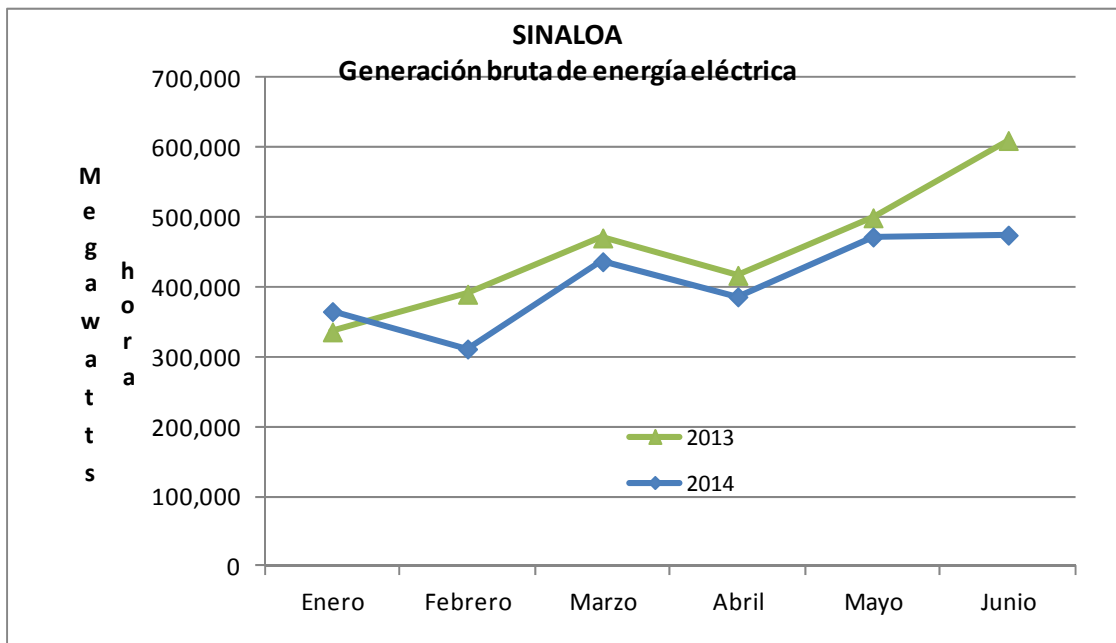
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-junio de 2014 el promedio de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 407,593 megawatts-hora, mientras que en el mismo periodo de 2013 éste ascendió a 453,749, lo que arroja un decremento promedio de 10.2% en este indicador.

Sinaloa
Generación Bruta de Electricidad

Mes	Megawatts-hora		Diferencia	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	335,911	365,021	29,110	8.7
Febrero	389,904	311,475	-78,429	-20.1
Marzo	470,439	436,460	-33,978	-7.2
Abril	416,895	386,165	-30,730	-7.4
Mayo	499,330	471,909	-27,420	-5.5
Junio	610,016	474,524	-135,491	-22.2
Promedio	453,749	407,593	-46,157	-10.2

FUENTE: Secretaría de Energía

Observando el comportamiento de este índice, en los primeros seis meses de 2014, comparado con el año anterior, sólo en el mes de enero fue positivo, en los cinco meses siguientes (febrero-junio) la variación es negativa, como se observa en la gráfica siguiente:



2.1.3. Industria de la construcción

Durante los primeros cuatro meses de 2014, la industria de la construcción recuperó parte de su dinamismo, como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la

producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de abril de 2014 se ubicó 742.6 millones de pesos, lo que significa un incremento del 15.5%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2013.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2013-2014
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	708.6	749.4	40.9	5.8
Febrero	574.3	769.9	195.7	34.1
Marzo	662.5	717.7	55.2	8.3
Abril	642.9	742.6	99.8	15.5
Mayo	765.3			
Junio	900.5			
Julio	985.2			
Agosto	915.8			
Septiembre	1,180.5			
Octubre	1,085.8			
Noviembre	1,166.7			
Diciembre	1,156.0			
Acumulado a abril	2,588.2	2,979.7	391.5	15.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-abril de 2014 ascendió a 2 mil 979.7 millones de pesos, presentando un incremento de 15.1% respecto al valor generado en 2013.

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2014 presentaron un decremento de 12.5% respecto al mismo mes de 2013, al presentar un índice de 45.7 mientras que en el año anterior fue de 52.2; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 2.2% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-mayo de 2014 fue negativa en 18.5% comparado con 2013; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue negativo en 2.0 por ciento.

Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2013/2014(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2013	2014		
Enero	62.6	59.6	163.7	161.0	-4.8	-1.6
Febrero	55.5	47.9	164.9	145.3	-13.7	-11.9
Marzo	53.6	50.1	165.2	160.9	-6.5	-2.6
Abril	52.3	21.9	155.8	162.0	-58.1	4.0
Mayo	52.2	45.7	169.4	173.1	-12.5	2.2
Junio	51.6		166.4			
Julio	64.2		169.0			
Agosto	63.2		168.5			
Septiembre	54.4		159.6			
Octubre	67.6		166.9			
Noviembre	54.6		169.6			
Diciembre	60.1		214.0			
promedio enero-mayo	55.2	45.0	163.8	160.5	-18.5	-2.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2014 fueron menores en 33.4%, al presentar un índice de 39.6 mientras que en el mismo mes de 2013 fue de 59.5; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un incremento de 0.3% en el mes analizado.

Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

(Base 2003=100)

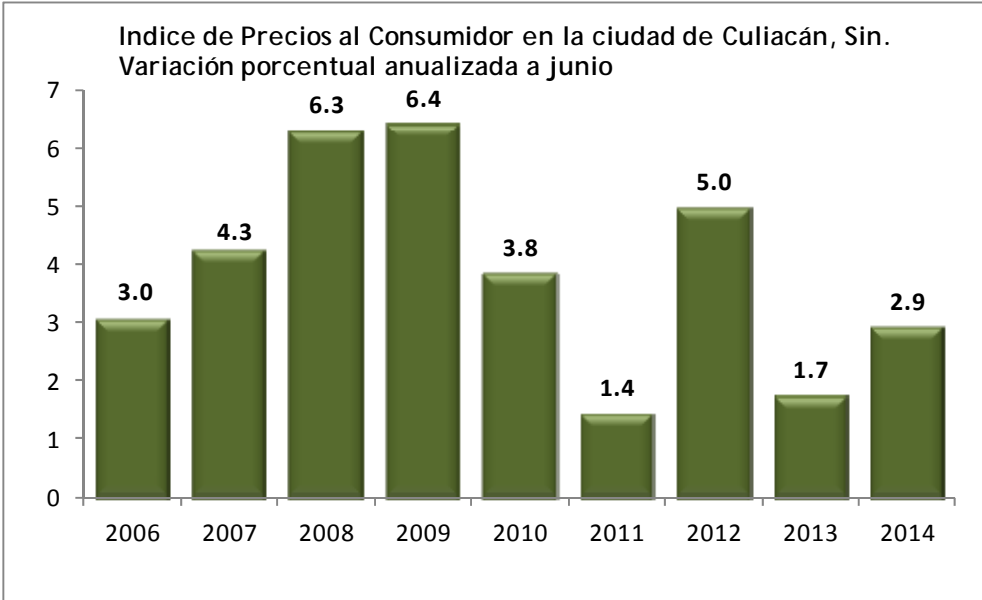
Periodo	Compras				Variación 2013/2014(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2013	2014		
Enero	47.2	45.8	135.4	154.8	-3.0	14.3
Febrero	56.0	40.2	150.5	148.9	-28.2	-1.1
Marzo	57.6	54.2	161.8	160.6	-5.9	-0.7
Abril	67.1	52.9	159.4	162.2	-21.2	1.8
Mayo	59.5	39.6	165.2	165.7	-33.4	0.3
Junio	84.2		158.1			
Julio	69.3		175.5			
Agosto	44.8		161.9			
Septiembre	42.9		159.0			
Octubre	54.6		199.2			
Noviembre	46.7		181.0			
Diciembre	57.1		173.2			
promedio enero-mayo	57.5	46.5	154.5	158.4	-19.0	2.6

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

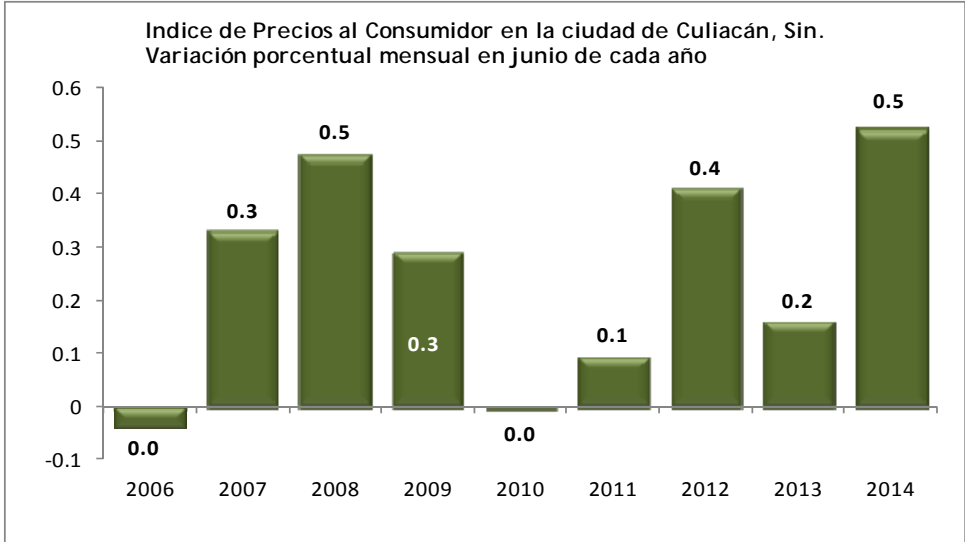
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-mayo de 2014 estuvo por debajo del promedio de 2013 en 19.0%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un incremento de 2.6% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en junio de 2014, se ubicó en 2.9%, mientras en el mismo mes de 2013 fue de 1.7%, presentando un incremento de 116 puntos base en el periodo.



La inflación en junio de 2014 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en mayo del mismo año, presentó una variación de 0.5%, la variación en 2013 en el mismo periodo fue 0.2%, lo que significa un incremento de 3 puntos base.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el segundo trimestre de 2014 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando en promedio enero-junio de 2014 un incremento de 10 mil 100 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2013. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas en el segundo trimestre de 2014, un total de 6 mil 148 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 3 mil 804 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 148 empleos.

En junio de 2014, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 430 mil 076 trabajadores, de los cuales 368 mil 716 corresponden a empleos permanentes, 49 mil 903 empleos eventuales de la ciudad y el restante (11,457) a empleos eventuales, del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 2.9% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2013.

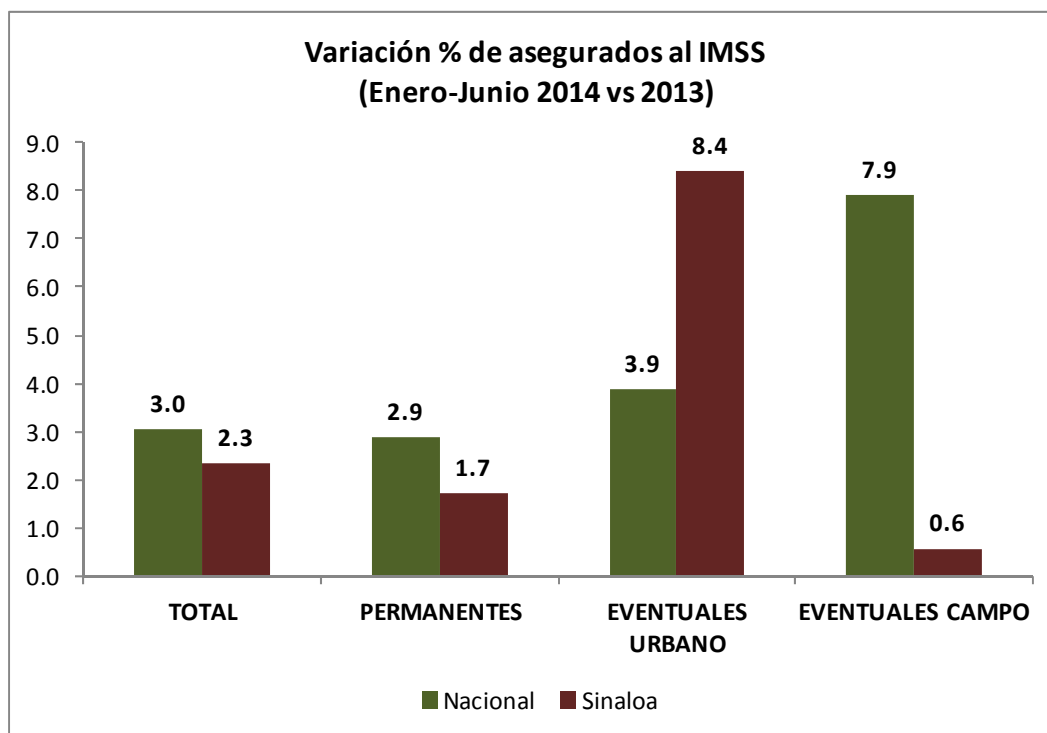
SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2013-2014

Concepto	2013				2014				variación 2013/2014(%)			
	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	431,482	359,619	44,635	27,228	445,977	362,784	47,979	35,214	3.4	0.9	7.5	29.3
Febrero	437,785	360,101	45,350	32,334	449,675	365,465	49,906	34,304	2.7	1.5	10.0	6.1
Marzo	440,880	360,154	45,915	34,811	449,226	365,330	49,660	34,236	1.9	1.4	8.2	-1.7
Abril	437,126	361,029	45,238	30,859	440,523	365,525	48,691	26,307	0.8	1.2	7.6	-14.8
Mayo	422,076	358,492	44,738	18,846	432,612	367,040	48,179	17,393	2.5	2.4	7.7	-7.7
Junio	418,141	358,578	45,618	13,945	430,076	368,716	49,903	11,457	2.9	2.8	9.4	-17.8
Julio	413,336	358,676	46,874	7,786								
Agosto	415,857	358,958	46,829	10,070								
Septiembre	423,927	361,739	47,799	14,389								
Octubre	436,067	364,144	48,735	23,188								
Noviembre	444,412	367,190	49,818	27,404								
Diciembre	446,948	363,974	46,042	36,932								
Promedio enero-junio	431,248	359,662	45,249	26,337	441,348	365,810	49,053	26,485	2.3	1.7	8.4	0.6

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual en el segundo trimestre de 2014 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 2.3% comparado con 2013; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 1.7%, un aumento del 8.4% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 0.6% en los trabajadores eventuales del campo.



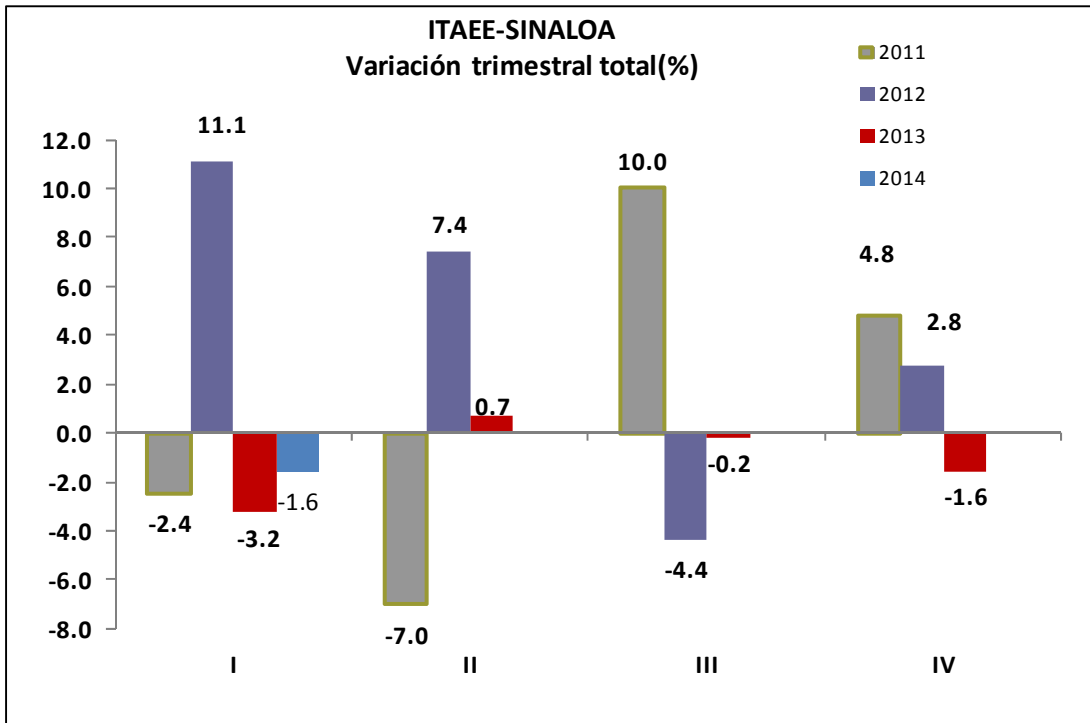
Fuente: STyPS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el primer trimestre de 2014, presentó una caída anual de 1.6% después de haber tenido una caída similar en el cuarto trimestre de 2013.



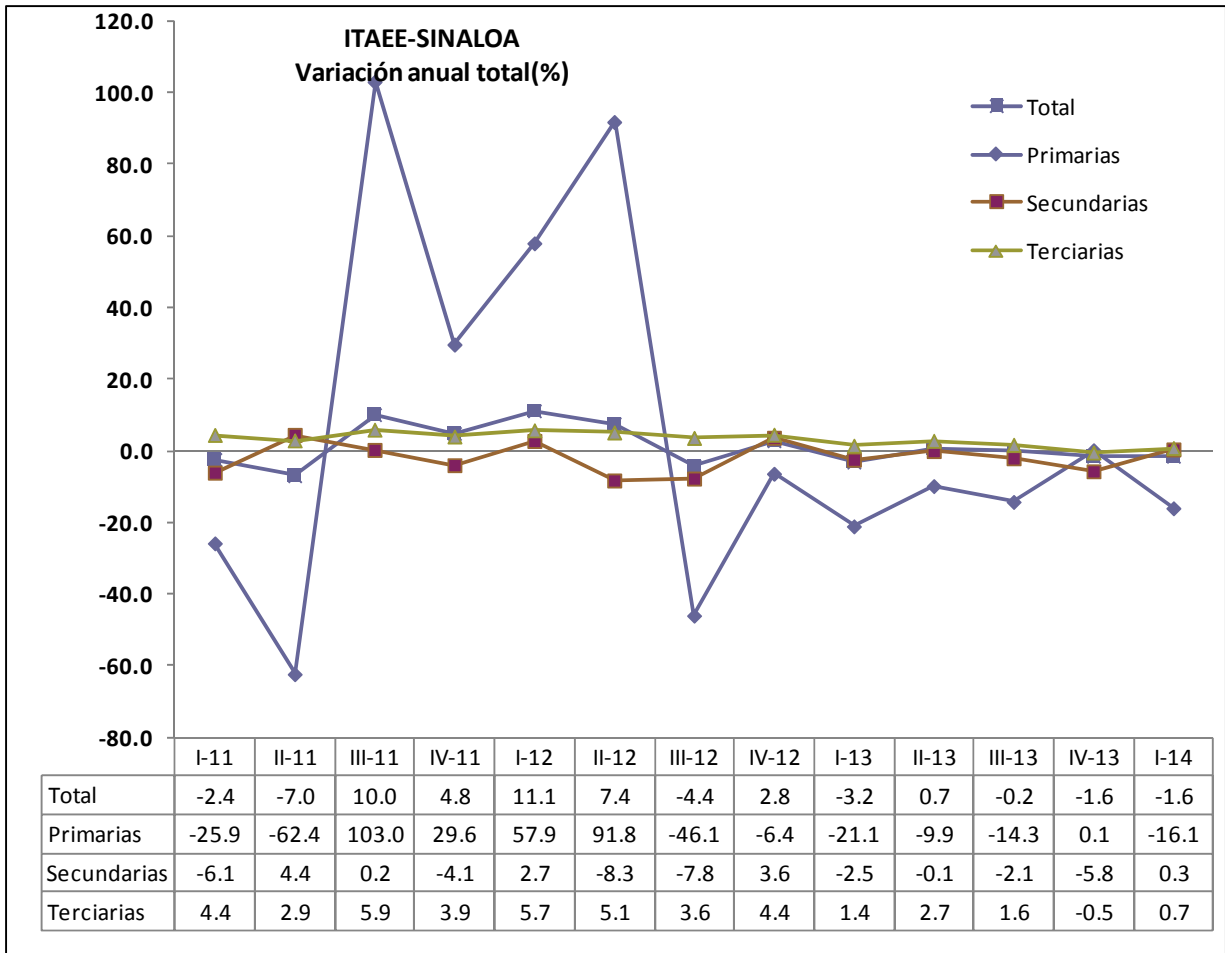
Fuente INEGI. Año Base= 2008

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 16.1% en el primer trimestre de 2014, con respecto al mismo periodo de 2013.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un crecimiento de 0.3%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 0.7% en el primer trimestre de 2014 con respecto al mismo trimestre de 2013.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-junio de 2014, el sector público observó un déficit por 246 mil 522 millones de pesos, monto mayor al déficit de 75 mil 620 millones de pesos de enero-junio de 2013. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 237 mil 512 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 22 mil 322 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 13 mil 313 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-junio		Var. % real
	2013	2014 ^{p/}	
Balance Público	-75,320.4	-246,521.6	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	54,805.5	-66,568.5	n.s.
Balance presupuestario	-96,188.8	-259,834.2	n.s.
Ingreso presupuestario	1,810,250.6	1,912,211.3	1.7
Gasto neto presupuestario	1,906,439.4	2,172,045.5	9.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	20,568.4	13,312.6	-37.7
Balance primario	82,491.9	-68,797.4	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-135,073.8	-300,163.5	n.s.
RFSP primario	60,314.7	-83,871.7	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registraron un déficit de 300 mil 163 millones de pesos, mientras el año anterior registraron un déficit de 135 mil 74 millones de pesos. Si se excluye el fondo financiero asociado a este indicador, se obtiene un déficit primario de 83 mil 872 millones de pesos.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al segundo trimestre de 2014 sumaron 1 billón 912 mil 211 millones de pesos, nivel 1.7% superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2013. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 2.7% debido a:
 - Mayor precio del gas natural en dólares (28.2%).
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 6.8 por ciento.
 - Menor plataforma de producción de crudo (1.7%) con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 7.3% y de 12.4%, una vez que se ajusta por efecto del programa “Ponte al Corriente”.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento en términos reales de 3.7 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 22.7%.

Del total de ingresos presupuestarios, el 74.6% correspondió al Gobierno Federal y 25.4% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 425 mil 755 millones de pesos, cifra superior en 3.8% real al monto obtenido el año anterior, y los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 486 mil 456 millones de pesos, cifra inferior en 4.1% respecto a los ingresos generados el año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-junio		Var. %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	1,810,250.6	1,912,211.3	1.7
Petroleros	580,911.0	587,151.2	-2.7
No petroleros	1,229,339.6	1,325,060.1	3.8
Gobierno Federal	951,848.5	1,026,084.0	3.8
Tributarios	841,632.0	937,602.4	7.3
ISR, IETU e IDE	497,124.4	515,321.5	-0.2
Impuesto al valor agregado	269,498.8	333,606.2	19.2
Producción y servicios	40,613.0	58,857.4	39.5
Otros impuestos	34,395.9	29,817.4	-16.6
No tributarios	110,216.5	88,481.6	-22.7
Organismos y empresas [/]	277,491.0	298,976.1	3.7
CFE	145,934.4	158,587.5	4.6
IMSS	111,514.3	117,574.6	1.5
ISSSTE	20,042.3	22,814.0	9.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Durante el periodo enero-junio, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 2 billones 172 mil 46 millones de pesos, monto superior 9.7% en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 1 billón 998 mil 859 millones de pesos y aumentó en 10.4% real respecto al registrado en 2013.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-junio		Var %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	1,906,439.4	2,172,045.5	9.7
Gasto primario	1,742,328.2	1,998,859.3	10.4
Programable	1,453,199.7	1,674,315.4	10.9
No programable	289,128.5	324,543.9	8.1
Participaciones	266,284.6	303,480.4	9.7
Adefas y otros	22,844.0	21,063.5	-11.2
Costo financiero	164,111.2	173,186.2	1.6
Intereses, comisiones y gastos	150,439.6	161,455.7	3.3
Apoyo a ahorradores y deudores	13,671.7	11,730.6	-17.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 1 billón 674 mil 315 millones de pesos y fue superior en 10.9% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 8.1% real, lo cual fue influido por un incremento de 9.7% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un decrecimiento de 11.2% real.

Las participaciones a las entidades federativas durante el segundo trimestre de 2014 ascendieron a 303 mil 480 millones de pesos, cifra superior en 9.7% real a lo pagado en 2013.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 9.6% en términos reales respecto a los recaudado en el año anterior, al ubicarse en 1 billón 232 mil 259 millones de pesos.

Durante el segundo trimestre de 2014 el costo financiero del sector público ascendió a 173 mil 186 millones de pesos, monto superior en 1.6% en términos reales respecto al 2013.

En el periodo enero-junio de 2014 los recursos federalizados ascendieron a 763 mil 673 millones de pesos y representó el 50.4% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 60.3% se ejerció a través del gasto programable y 39.7% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron un crecimiento de 11.5% en términos reales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al segundo trimestre de 2014, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo periodo de 2013, fueron mayores en 8.2% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo Enero-Junio de 2014 ascendieron a 21 mil 752.5 millones de pesos, obteniéndose 2 mil 370.9 millones de pesos más a los obtenidos en el mismo periodo de 2013; en términos relativos representa un incremento real de 8.2%.

INGRESOS ORDINARIOS

(millones de pesos)

Conceptos	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ingresos Propios	1,954.5	2,128.5	174.0	5.0
Participaciones Federales	6,712.4	7,549.7	837.3	8.4
Ramo 33	6,620.6	7,515.1	894.5	9.4
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	4,094.2	4,466.5	372.3	5.1
Financiamiento	0.0	92.7	92.7	0.0
Total	19,381.7	21,752.5	2,370.9	8.2

Al cierre del segundo Trimestre 2014, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 2 mil 128.5 millones de pesos y en el mismo periodo de 2013 ingresaron 1 mil 954.5 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 174.0 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 5.0%.

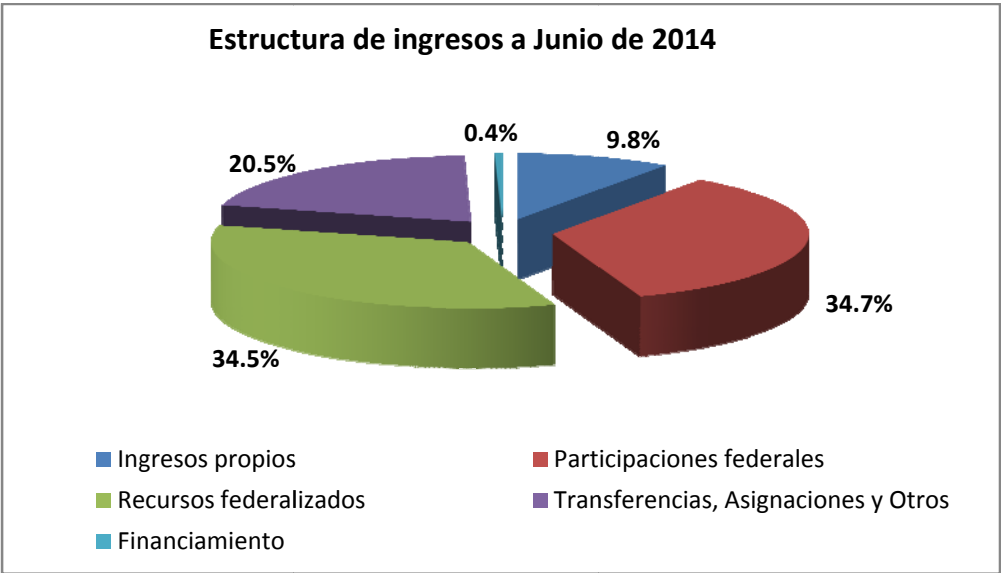
Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al segundo Trimestre de 2014 fueron del orden de 7 mil 549.7 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 6 mil 712.4 millones de pesos, lo que representa 837.3 millones de pesos más en 2014 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 8.4% en términos reales.

En el periodo Enero-Junio de 2014, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33, ascendieron a 7 mil 515.1 millones de pesos, y en el mismo periodo de 2013 esta cantidad fue de 6 mil 620.6 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia de 894.5 millones de pesos observando un crecimiento en términos reales de 9.4 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de Enero-Junio 2014 la Hacienda Estatal recibió 4 mil 466.5 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 372.3 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 4 mil 094.2 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 5.1 por ciento.

En el periodo de análisis el Estado observó ingresos por concepto de financiamiento por un monto de 92.7 millones de pesos; sin embargo durante el mismo periodo de 2013 no se observó ingreso por dicho concepto.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al segundo trimestre de 2014, muestra que el 34.5% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 34.7% a participaciones federales 20.5% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 9.8% a ingresos propios y 0.4% al financiamiento



4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de Junio de 2014, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 2 mil 128.5 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 174.0 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, observando una variación porcentual positiva de 5.0%.

INGRESOS DE LEY DE HACIENDA ESTATAL
(millones de pesos)

Conceptos	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Impuestos	866.3	935.0	68.7	4.0
Derechos	954.2	1,051.8	97.6	6.2
Productos	124.6	128.3	3.7	-0.7
Aprovechamientos	9.4	13.4	4.0	37.2
Total	1,954.5	2,128.5	174.0	5.0

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de junio de 2014: los impuestos representan el 43.9%, derechos 49.4%, productos 6.0% y aprovechamientos el 0.7% del ingreso propio total.

4.1.2.1. Impuestos

Al segundo trimestre de 2014, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 4.0% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 68.7 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2013.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2013	Real	Absoluta	%
Impuesto sobre los Ingresos	2.7	5.5	2.8	94.1
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	2.7	5.5	2.8	94.1
Impto sobre la prod.el consumo y las transacciones	512.5	556.9	44.3	4.7
Sobre adquisición de vehículos de motor usado	36.4	40.0	3.6	5.9
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	28.2	29.8	1.6	2.0
Tenencia	448.0	487.1	39.1	4.8
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	257.6	276.4	18.8	3.4
Nóminas	257.6	276.4	18.8	3.4
Accesorios	40.9	35.3	-5.6	-16.9
Otros Impuestos	52.5	60.9	8.4	11.8
Contribución Adicional 10% Proeducación Superior	45.2	52.9	7.7	12.8
Contribución Adicional 20%	7.3	8.0	0.7	5.8
Total	866.3	935.0	68.7	4.0

El impuesto sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un crecimiento del 94.1% real con respecto al mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, Los Servicios de Hospedaje y Tenencias, observan en su conjunto un crecimiento real de 4.7%; lo anterior se presenta en virtud de observar crecimientos moderados en los conceptos de el impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado y el Impuesto sobre Servicios de Hospedaje del orden de 3.6 millones de pesos y 1.6 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2013, por su parte el concepto del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos presenta al periodo de análisis un crecimiento importante de 39.1 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2013, observando un crecimiento real de 4.8%.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un variación con respecto al mismo periodo de 2013 en términos reales del 5.9%, lo anterior se debe a que durante el periodo de Enero a Junio del presente año se realizaron 74 mil 784 pagos por este concepto contra 65 mil 252 del mismo periodo del año anterior observando un crecimiento de 14.6%.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 2.0%, lo anterior se debe principalmente a que el turismo, aún cuando se ha observado una mayor afluencia, no ha sido la esperada., por otro lado el número de pagos es similar el observado a junio de 2014 y al mismo periodo de 2013, 1 mil 939 y 1 mil 924 respectivamente.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este concepto observa durante el periodo de análisis una variación positiva con respecto al 2013 por un monto de 39.1 millones de pesos, ya que observa al periodo una recaudación de 487.1 millones de pesos, esto como resultado de un total de pagos a la fecha del análisis de 219 mil 558 contribuyentes, de los cuales 219 mil 218 pagos corresponden a contribuyentes que gozaron del subsidio que se otorga por esta contribución a todos aquellos que se encuentran al corriente del pago según lo establecen las normas de operación.

El Impuesto Sobre Nóminas y asimilables, al mes de Junio de 2014, registra un crecimiento de 3.4% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2013, lo anterior se deriva por en número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 7.2% superior al mismo periodo de 2013.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis un decrecimiento del 16.9%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 11.8%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al mes de junio de 2014 por Derechos Estatales fueron 1 millón 081.8 millones de pesos, presentando un crecimiento de 6.2% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 97.6 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2013.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes	376.2	388.2	12.0	-0.5
Por el uso o aprov. de la autopista estatal "Benito Juárez"	265.4	280.0	14.6	1.7
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	107.2	104.9	-2.3	-5.6
Otros	3.7	3.3	-0.4	-13.6
Derechos por prestación de servicios	475.3	561.7	86.4	13.9
Actos del registro civil	25.9	36.4	10.5	35.5
Licencias y servicios de tránsito	311.4	376.3	65.0	16.5
Registro público de la propiedad y del comercio	76.9	77.2	0.4	-3.1
Por servicios y recaudación a terceros	43.1	59.0	15.9	31.9
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	7.2	2.4	-4.8	-67.5
Otros	10.9	10.3	-0.6	-8.6
Otros Derechos	24.4	9.5	-14.9	-62.5
Accesorios	78.3	92.4	14.1	13.7
Total	954.2	1,051.8	97.6	6.2

Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público, registran un decremento real del 0.5%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal "Benito Juárez", el Puente San Miguel, y Otros de derechos; En lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez" .se registra un crecimiento de 1.7% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de un ligero crecimiento en el aforo vehicular del

0.5% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta una caída de 5.6% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2013, lo anterior se deriva de una caída en el aforo vehicular del 0.3% con respecto al mismo periodo de 2013.; en el Rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un decrecimiento del 13.6% real comparado al mismo periodo de 2013.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros , Permisos y Licencias de Tránsito y Otros, presentan un crecimiento del 13.9%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 16.5%, que se deriva de un crecimiento en los conceptos de Placas, Licencias en 39.7%, 38.6% respectivamente, mientras que el concepto de Calcomanías y Otros Servicios de Tránsito observan una caída del 2.5% y 60.6% en términos reales. El concepto de Calcomanías que observa un ligero crecimiento de 1.7 millones de pesos con respecto al 2013, sin embargo presenta una caída real del 2.5% debido a la actualización de los ingresos; lo anterior se debe a una caída en el número de pagos al pasar de 387 mil 922 del periodo de enero a junio de 2014 a 397 mil 802 pagos durante el mismo periodo de 2013.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un decrecimiento en términos reales del 3.1% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2013. Lo anterior se debe a un decrecimiento en el número de pagos al pasar 77 mil 312 pagos a junio de 2013 a 73 mil 812 al mismo periodo de 2014.

Los ingresos por servicios de recaudación registran un crecimiento del 31.9% en términos reales al segundo trimestre de de 2014 con relación al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un decrecimiento en términos reales del 67.5%.

Los Otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas, Servicios de Copias Catastrales y Legalización de Títulos Profesionales, observan un decrecimiento del 8.6% con respecto al mismo periodo de 2013.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un decrecimiento del 62.5%.

Los Accesorios, que se derivan por el cobro de los Derechos presentan un crecimiento real del 13.7%, este concepto se integra por los recargos, multas Honorarios y Gastos de Ejecución.

4.1.2.3. Productos.

Los Productos, Los ingresos obtenidos al segundo trimestre de 2014, fueron 128.3 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 0.7% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 3.7 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2013.

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan una caída de 5.2%; lo anterior como resultado de un decrecimiento en los Servicios de Seguridad Estatal en un 7.1%, mientras que otros ingresos de tipo corriente observan un crecimiento de 23.5%.

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por, Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta un crecimiento real del 6.6%; lo anterior se deriva de un crecimiento en los ingresos por las Ventas de bienes e Intereses recibido por el Estado en un 86.1% y 4.4% respectivamente en comparación con el mismo periodo de 2013.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Producto de tipo corriente	77.4	76.1	-1.3	-5.2
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	72.6	70.0	-2.6	-7.1
Otros	4.8	6.1	1.3	23.5
Producto de capital	47.2	52.2	5.0	6.6
Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado	1.3	2.5	1.2	86.1
Intereses recibidos.	45.9	49.7	3.8	4.4
Total	124.6	128.3	3.7	-0.7

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del segundo trimestre de 2014 fueron 13.4 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al mes de Junio de 2014, ascendieron a 7 mil 549.7 millones de pesos,

mientras en el mismo periodo de 2013 este monto ascendió a 6 mil 712.4 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 8.4 por ciento.

A nivel nacional al mes de Junio de 2014, el Fondo General de participaciones ascendió a 247 mil 511.84 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 5 mil 877.7 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 912.0 millones de pesos, representando un crecimiento del 14.1% en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Directas	6,106.0	7,180.4	1,074.5	13.3
Fondo General	4,965.7	5,877.7	912.0	14.1
Fondo de fiscalización	739.4	711.8	-27.6	-7.2
Fondo de Fomento Municipal	174.8	215.8	40.9	18.9
Impuestos Especiales	135.5	139.7	4.2	-0.6
Impuesto de Gasolina	0.0	206.1	206.1	0.0
Compensación de Isan	28.3	29.4	1.2	0.3
Compensación de Repecos e Intermedios	0.0	0.0	0.0	0.0
FEIEF	62.3	0.0	0.0	0.0
Esfuerzo Propio	606.4	369.2	-237.2	-41.3
Impuesto de Gasolina	244.8	57.4	-187.5	-77.4
Tenencia	10.6	3.5	-7.1	-67.8
ISAN	103.7	110.1	6.4	2.3
Fiscalización	50.9	71.0	20.1	34.5
Capufe	11.1	11.3	0.2	-2.0
Repecos	65.1	30.8	-34.3	-54.4
Intermedios	8.8	3.9	-4.9	-57.0
Enajenación	22.8	25.8	3.0	9.2
Vigilancia de Obligaciones	12.9	16.0	3.0	19.1
ISR de Trabajadores del Estado	70.8	25.4	-45.4	-65.4
5 al millar	3.3	3.4	0.1	-1.5
Zona Federal Maritimo Terrestre	0.0	1.0	1.0	0.0
Otras Participaciones	1.6	9.7	8.2	497.0
Total	6,712.4	7,549.7	837.3	8.4

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de junio de 2014 se recibieron por el Estado de Sinaloa un total de 501.4 millones de pesos como anticipo, más 210.4 millones de pesos por el cuarto ajuste

trimestral de 2013, primer ajuste de 2014 y el ajuste definitivo de 2013, por lo que la suma por este fondo asciende a 711.8 millones de pesos, observando un decrecimiento del orden de 7.2% real respecto al mismo periodo de de 2013.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 12 mil 375.6 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2014; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 215.8 millones de pesos, observando una tasa positiva real de crecimiento de 18.9% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2013.

Las participaciones que corresponden al Estado por impuestos especiales ascendieron a 139.7 millones de pesos al mes de junio de 2014, registrando un decrecimiento real de 0.6% respecto al mismo periodo de 2013.

Por Impuesto a las gasolineras se observó al mes de Junio de 2014 un ingreso por 206.1 millones de pesos, como compensación lo anterior se debe a que a partir del presente ejercicio fiscal, entró en vigor las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal donde se establece que las Entidades dejan de cobrar las cuotas de Gasolina y Diesel que se establecen en el artículo 2-A fracción II de la ley de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios, y como una forma de no dañar a la Hacienda Pública Estatal, la federación envía a las Entidades las nueve onceavas partes que les corresponden

Los ingresos de la Compensación de Isan, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005, en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 29.4 millones de pesos por este concepto..

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al segundo trimestre de este año a 369.2 millones de pesos, monto inferior 237.2 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año del anterior, representando un decrecimiento del 41.3%.

Los ingresos a la venta de Gasolina y Diesel que se reportan en este apartado corresponden a los rezagos observados de 2013 y años anteriores de los cuales la Entidad observó como incentivo 57.4 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2013 fueron 244.8 millones de pesos, presentando un decremento real de 77.4% lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá

Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será este a través de del Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes.. .

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de junio de 2014 un ingreso de 3.5 millones de pesos, mientras en al mismo periodo de 2013 el monto recaudado fue de 10.6 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al segundo trimestre de 2014 registra una recaudación de 110.1 millones de pesos y una variación real positiva de 2.3%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2013, que en pesos significa 6.4 millones de pesos.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de Junio de 2014 fue de 71.0 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 34.5% con respecto al mismo periodo de 2013. La recaudación por este rubro al segundo trimestre asciende a 35.9 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 26.8 millones de pesos, incentivo por haber cumplido con el POA 4.3 millones de pesos y la recaudación por concepto de comercio exterior es de 4.0 millones de pesos.

Los ingresos que se derivan del Artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal observan un monto de 11.3 millones de pesos, al mes de junio de 2014, monto igual al radicado durante el mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 60.5 millones de pesos al cierre del mes de junio de 2014, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 054.4% de Repecos, 57.0% intermedios y un crecimiento del 9.2% en la Enajenación., con respecto al mismo periodo de 2013. La caída de Repecos e Intermedios obedece a que la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas donde estos contribuyentes a partir de 2014 realizaran sus pagos en el SAT, de igual forma sucedió con los Intermedios.

En lo que corresponde a los Conceptos de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de Contribuyentes diferentes a Repecos e Intermedios, ISR de los Trabajadores del Estado de Sinaloa, 5 al Millar, Zona Federal marítimo Terrestre y Otras participaciones observan crecimientos al mes de junio a excepción del 5 al millar y de de los Incentivos del ISR de los Trabajadores de la Entidad, estos concepto observan descensos en un 1.5% y 65.4% respectivamente, con respecto al mismo periodo del 2013.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del segundo trimestre de 2014, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 7 mil 515.1 millones de pesos, que comparados con 6 mil 620.6 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta de 894.5 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 9.4% real.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 894.5 millones de pesos al mes de junio de 2014 respecto al mismo mes del año anterior; sin embargo, los conceptos como el FAM, FASP y el FAETA observan decrecimientos en 11.2 %,1.3%, y 9.7%, respectivamente.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33
(millones de pesos)

FONDO	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	3,715.5	4,446.0	730.5	15.3
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	939.1	985.0	45.9	1.1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	400.0	439.7	39.6	5.9
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	48.5	53.3	4.8	5.9
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	351.5	386.4	34.8	5.9
Fortamun	658.0	720.1	62.1	5.5
Fondo de aportaciones múltiples	256.9	236.6	-20.3	-11.2
Asistencia Social	83.7	89.8	6.1	3.5
Infraestructura Educativa Básica	68.4	72.8	4.5	2.7
Infraestructura Educativa Media Superior	26.2	27.8	1.6	2.3
Infraestructura Educativa Superior	78.7	46.2	-32.5	-43.4
Fondos de aport. para la seg. Púb. de los Edos y el D. F.	131.8	135.0	3.2	-1.3
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	119.1	124.5	5.5	0.8
Educación Tecnológica	84.5	92.2	7.6	5.1
Educación de Adultos	34.5	32.4	-2.2	-9.7
Fondo de aport. para el fortalecimiento de las Entidades Fed.	400.1	428.2	28.0	3.1
Total	6,620.6	7,515.1	894.5	9.4

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 4 mil 466.5 millones de pesos, que comparados con 4 mil 094.2 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta de 372.3 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 5.1% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 90.2%, en virtud de observar radicaciones por 173.5 millones de

pesos por la SHCP, 284 millones de pesos por la CNA, 684.9 millones de pesos por la Secretaría de Salud, 171.1 de la Secretaría de Educación Pública y 752.9 millones de pesos por Otras Reasignaciones.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2013	Real	Absoluta	%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,047.3	2,066.4	1,019.1	90.2
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	5.0	173.5	168.5	0.0
Comisión Nacional del Agua	56.8	284.0	227.2	0.0
Secretaría de Salud	537.7	684.9	147.2	22.8
Secretaría de Educación Pública	64.2	171.1	106.9	156.8
Otras Reasignaciones	383.6	752.9	369.3	0.0
Subsidios y Subvenciones	2,353.9	2,348.5	-5.3	-3.8
Educación Pública	2,095.2	2,149.6	54.5	-1.1
Universidad de Occidente	91.0	110.8	19.9	17.4
Universidad Politécnica de Sinaloa	23.0	11.1	-11.9	-53.5
Universidad Autónoma Indígena de México	26.0	24.1	-1.9	-10.8
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	255.8	215.1	-40.7	-18.9
Universidad Autónoma de Sinaloa	1,663.4	1,750.9	87.5	1.5
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	36.1	37.7	1.6	0.7
Seguridad Pública	80.6	198.9	118.3	137.7
Alimentación de Reos Federales	5.4	9.4	4.0	0.0
Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	75.2	73.4	-1.8	-6.0
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	0.0	26.3	26.3	0.0
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia	0.0	16.7	16.7	0.0
Prevención del Delito	0.0	73.1	73.1	0.0
<i>Apoyo Financiero</i>	178.1	0.0	-178.1	-100.0
Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos	693.0	51.6	-641.4	-92.8
SAGARPA	693.0	51.6	-641.4	-92.8
Total	4,094.2	4,466.5	372.3	5.1

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ascienden a 173.5 millones de pesos y se integran por los siguientes programas:

TRANSFERENCIA POR SHyCP
(millones de pesos)

Programa	Monto
Fondo de Cultura	20.1
Fondo de pavimentación Espacios Deportivos	153.4
Total	173.5

Las radicaciones que se derivan de la Comisión Nacional del Agua, ascienden a 284.0 millones de pesos al mes de Junio de 2014, misma que se integra por los siguientes Programas.

TRANSFERENCIA POR CNA
(millones de pesos)

Programas	Monto
Aguas Residuales	53.5
Servicios de Agua Potable y Saneamiento (Prossaapys)	88.2
Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU)	118.0
Mejoramiento de Eficiencia de Organismos Operadores	23.3
Agua Limpia	0.4
Cultura del Agua	0.6
Total	284.0

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Salud, ascienden a 684.9 millones de pesos al mes de Junio de 2014, misma que se integra por los siguientes Programas.

**TRANSFERENCIA POR LA SECRETARIA DE SALUD
(millones de pesos)**

Programa	Monto
Seguro Popular	402.5
Previsión Presupuestal 2%	45.6
Seguro Médico Sglo XXI	4.5
Protección contra Riesgos Sanitarios	9.0
Desarrollo Humano Oportunidades	60.4
Fortalecimiento de las Acciones de Salud	64.1
Caravanas de Salud	11.3
Fortalecimiento a los Servicios de Salud	87.5
Total	684.9

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Educación Pública, ascienden a 171.1 millones de pesos al mes de junio de 2014, misma que se integra por los siguientes Programas.

**TRANSFERENCIA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
(millones de pesos)**

Programa	Monto
Escuelas de Tiempo Completo	133.1
Telebachillerato Comunitario	1.7
Univerisad Politécnica Valle del Evora	1.6
Univerisad Politécnica Mar y Sierra	1.1
Estimulo a la Calidad Docente	32.0
Becas de apoyo a la Práctica intensiva y al serv. Social	1.6
Total	171.1

Las radicaciones que se derivan de Otras Reasignaciones, ascienden a 752.9 millones de pesos al mes de junio de 2014, misma que se integra por los siguientes Programas

TRANSFERENCIA POR OTRAS REASIGNACIONES
(millones de pesos)

Programa	Monto
Instituto Nacional del Emprendedor	9.4
SEMARNAT	5.1
Reconversión de Productividad (Sagarpa)	80
Reasignación de Turismo	15
Desarrollo Regional	160
Infraestructura Deportiva Urbana y Productiva	23.1
Polideportivo Estatal	15
Contingencias Económicas para Inversión	444.8
Campamento Emprendedores	0.5
Total	752.9

Los Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un decrecimiento del 3.8 % que en términos absolutos corresponden a 5.3 millones de pesos menos al mes de Junio de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de Junio a 2 mil 149.6 millones de pesos superior en 54.5 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2013.

Por su parte las radicaciones por Subsidios de Seguridad Pública ascendieron al periodo de análisis a 198.9 millones de pesos, monto superior en 118.3 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2013, cuando se observaron 80.6 millones de pesos.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandatado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

De las veinte funciones existentes utilizadas para la nueva clasificación del presupuesto de egresos al segundo trimestre de 2014, en comparación al mismo periodo del año 2013, ocho de ellas presentan un crecimiento real positivo, y doce registran crecimiento de signo negativo, en el periodo en cuestión.

En lo que respecta a la función Legislación, se ejercieron al segundo trimestre del año 2014 un total de 184 millones de pesos, que comparados con 233 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un decremento real de 23.9%. Al respecto cabe mencionar, que dicho decremento se debe a la inversión realizada en 2013 para mejoramiento de la infraestructura del recinto legislativo, que no es regularizable en el año en curso.

GASTO PUBLICO POR FUNCION

- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2013	2014	
Legislación	233	184	-23.9
Justicia	734	830	9.0
Coordinación de la Política de Gobierno	368	171	-55.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	332	495	43.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	717	883	18.7
Otros Servicios Generales	136	139	-1.1
Protección Ambiental	171	37	-79.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,972	2,032	-0.7
Salud	1,754	1,966	8.0
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	385	441	10.3
Educación	9,394	10,090	3.5
Protección Social	950	968	-1.8
Otros Asuntos Sociales	8	9	6.7
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	359	309	-17.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	650	449	-33.4
Transporte	399	475	14.8
Turismo	171	91	-48.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	60	57	-7.4
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	189	192	-1.8
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,695	1,921	9.2
TOTAL	20,678	21,738	1.3

La función Justicia al segundo trimestre de 2014 registró una erogación de 830 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2013 el ejercicio alcanzó la cantidad de 734 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 9% respecto al mismo periodo del año anterior, ya que, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al segundo trimestre del 2014, fue mayor en un monto que asciende a 96 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2013. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 14 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el área de la Procuraduría General de Justicia por 18 millones de pesos, como producto del mejoramiento de la infraestructura vehicular de la Dirección de la Policía Ministerial, así como también, por una mayor aplicación de recursos encaminados al Nuevo Sistema de Justicia Penal por 32 millones de pesos. Por otro lado, se registró un mayor ejercicio de recursos en las instancias públicas

encargadas de atender la readaptación social y del menor infractor por 31 millones de pesos.

Con relación a la función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, se presentó un decremento en términos reales de 55.3% al segundo trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el decremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (191 millones de pesos), en virtud de que el año anterior, se realizaron comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, en el periodo que se analiza, al segundo trimestre de 2014 se ejerció un total de 495 millones de pesos, que comparados con 332 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 43.7%, originado principalmente, por una mayor erogación tanto en la subfunción de Asuntos Hacendarios (114 millones de pesos), así como también, en la subfunción de Asuntos Financieros (49 millones de pesos).

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de recursos por el orden de 166 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, de ahí entonces, que en términos reales se tuviese un incremento que asciende al 18.7%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en la subfunción denominada Policía por 162 millones de pesos, destacando el mayor ejercicio de recursos por conducto del Sistema Estatal de Seguridad Pública (43 millones de pesos), el incremento de la aportación estatal para el Fondo de Seguridad Pública (10 millones de pesos), el aumento de los recursos ejercidos por la incorporación de nuevos elementos en la Dirección de la Policía Estatal Preventiva (24 millones de pesos) y la mayor aplicación de los recursos federales provenientes del Subsidio de Seguridad Pública de Prevención del Delito a los Municipios de Ahome (22 millones de pesos), Culiacán (45 millones de pesos) y Salvador Alvarado (6 millones de pesos).

En lo que respecta a la función Otros Servicios Generales, muestra un decremento real de 1.8% al segundo trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

La función de Protección Ambiental, presenta un decremento real de 79.2% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al segundo trimestre de 2014 un total de 37 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2013, se ejercieron 171 millones de pesos. Dicha diferencia se debe por una parte a la menor aplicación de recursos federales provenientes tanto de otras reasignaciones, como sería el caso del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (45 millones de pesos) y el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (22 millones de pesos). Por otro lado, se registró un decremento en la aplicación de recursos estatales que se ejercen con recursos del Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de las Entidades Federativas (54 millones de pesos). Esto debido a que durante el primer semestre se elaboraron los proyectos ejecutivos de las obras por realizar con las nuevas autoridades municipales. Además de los recursos complementarios a Programas Regionales en materia de desarrollo social (6 millones de pesos) y los recursos originados del empréstito (8 millones de pesos), que no son regularizables durante este ejercicio fiscal.

La función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, presentó un decremento en términos reales de 0.7% al segundo trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; no obstante lo anterior, destaca en el periodo que se informa, el incremento registrado en los recursos federales originados tanto en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (62 millones de pesos), así como también, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (35 millones de pesos). También, en el periodo que se informa, hubo otros rubros de gasto que tuvieron un aumento considerable, tal como sería el apoyo para el subsidio a la tenencia (40 millones de pesos) y fomento a la vivienda (9 millones de pesos).

Otra función que muestra un incremento real de 8% al segundo trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior es la función Salud, ya que, en términos absolutos el total ejercido es superior en 212 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados, Subsidios de Salud (157 millones de pesos) y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (47 millones de pesos). Asimismo, cabe señalar, que durante el periodo que se informa, se registró un incremento en el ejercicio de recursos estatales en la entidad descentralizada Hospital Pediátrico de Sinaloa (9 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al segundo trimestre del año 2014 presenta un incremento real del 10.3%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento se debe principalmente a la mayor inversión estatal ejercida por 37 millones pesos, a través del Programa de Fomento y Promoción al Deporte y la Cultura Física, dando un fuerte impulso a la construcción, remodelación, rehabilitación, acondicionamiento y ampliación de la infraestructura deportiva, en todos los municipios de la entidad. De la misma forma, el incremento en cuestión responde a la mayor inversión federal ejercida por 19 millones pesos, a través del Fondo de Cultura, cuyo propósito es fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones.

En la función Educación, se ejercieron al segundo trimestre del año 2014 un total de 10 mil 90 millones de pesos, que comparados con 9 mil 394 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un incremento de 695 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento referido, se debe por un lado, a una mayor cantidad de recursos estatales ejercidos vía Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (361 millones de pesos), como producto de la concurrencia del Estado en beneficio complementario del proceso

educativo, así como también, por el incremento que registró Servicios de Educación Básica de Control Estatal (75 millones de pesos), sin dejar de mencionar el aumento en el ejercicio de recursos del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente Educación-Becas (30 millones de pesos) y el incremento que registran los recursos aplicados por las Entidades Públicas Descentralizadas del Ramo que se ubican en educación media superior (34 millones de pesos) y en educación superior (125 millones de pesos). Por otra parte, el incremento de recursos de esta función, se explica por el mayor monto de recursos federales aplicados en los rubros denominados Otras Reasignaciones para Fomento y Desarrollo a la Educación (177 millones de pesos) y Reasignaciones para Educación (20 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función Protección Social, al segundo trimestre de 2014 registra un ejercicio de 968 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 950 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 1.8%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTESIN, que ejercieron en conjunto un incremento de 51 millones de pesos. Igualmente, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales (21 millones de pesos).

La función Otros Asuntos Sociales, registró durante al segundo trimestre del 2014, un ejercicio de 9 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 8 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 6.7%.

En la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al segundo trimestre del año 2014 se ejercieron 309 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 359 millones de pesos, lo que en términos reales representa un decremento de 17%, no obstante lo anterior, cabe señalar, que en esta función hubo rubros de gasto, que registran aumento en el periodo que se informa, como es el caso de la aportación estatal al Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (5 millones de pesos), vía transferencias de ingresos fiscales estatales. Por otro lado, estaría el incremento registrado en los recursos federales provenientes de subsidios, encaminados al fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (2 millones de pesos).

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, presenta una reducción en términos reales de 33.4% al segundo trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece fundamentalmente a la disminución en la aplicación de recursos federales provenientes del Programa de Adquisición de Activos Productivos (293 millones de pesos) y Otras Reasignaciones para Fomento Agropecuario (47 millones de pesos).

La función denominada Transporte al segundo trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 475 millones de pesos, que comparados con 399 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un incremento real de 14.8%.

Al respecto cabe resaltar, que dicho aumento se debe principalmente al ejercicio de recursos provenientes del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados (PROFISE-Cupón Cero) vertiente Infraestructura de tipo carretero (39 millones de pesos) y a la aplicación de recursos remanentes del año anterior provenientes del referido PROFISE-Cupón Cero (89 millones de pesos).

La función Turismo al segundo trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 91 millones de pesos, que comparados con 171 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 48.8%. Dicha situación, se debe a que el año anterior se ejercieron recursos provenientes del crédito otorgado al Estado, así como también, recursos federales derivados de Convenios que no son regularizables, en el ejercicio actual.

En la función denominada Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un menor monto de recursos ejercidos que asciende a 2 millones de pesos al segundo trimestre del año 2014, lo que representa un decremento real de 7.4%, en relación al mismo periodo del año 2013. Dicho decremento se debe principalmente, a que el año anterior se ejercieron recursos por el Centro de Ciencias de Sinaloa para realizar remodelaciones y adecuaciones a la infraestructura física de sus instalaciones, los cuales no son regularizables, en el ejercicio actual.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 3 millones de pesos en el segundo trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representa un decremento real de 1.8%.

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, al segundo trimestre de 2014 ejerció un total de 1 mil 921 millones de pesos, que comparados con 1 mil 695 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 9.2%, originado principalmente, por concepto de participaciones federales a los municipios (238 millones de pesos), del rubro contribuciones adicionales a municipios (2 millones de pesos), del renglón participaciones estatales por tenencia a municipios (9 millones de pesos) y por concepto de participaciones estatales por impuesto sobre adquisición de vehículo de motor usado (2 millones de pesos).

4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

El Gobierno del Estado ha ejercido a junio de 2014 un monto total de 21 mil 738 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo 2013 el gasto ascendió a la cantidad de 20 mil 678 millones de pesos, esto representa en términos reales una variación de 1.3%.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2013	2014	
Gasto Corriente	17,426	18,493	2.3
Servicios Personales	2,923	3,142	3.6
Materiales y Suministros	139	247	71.5
Servicios Generales	776	864	7.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,776	11,086	-0.8
Participaciones y Aportaciones	2,667	3,016	9.0
Deuda Pública	144	139	-7.1
Gasto de Capital	3,207	3,191	-4.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	199	789	281.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20	15	-28.3
Inversión Pública	2,193	1,708	-24.9
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	795	680	-17.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	45	53	15.2
Deuda Pública	45	53	15.2
Total	20,678	21,738	1.3

En la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto al segundo trimestre 2014 el Gasto Corriente registró una variación de 2.3% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; registra una variación real de 3.6% respecto al mismo periodo de 2013, producto de la regularización de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente, aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, y, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, es otra variable que contribuye al incremento en este capítulo.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así

como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de 71.5%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 864 millones de pesos, lo que representa una variación real de 7.3% respecto al mismo periodo del ejercicio 2013, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En lo referente a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente se registra un ejercicio de 11 mil 086 millones de pesos al segundo trimestre 2014, orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 151 millones de pesos y 239 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 66 millones de pesos, representando una variación real de -75.4%, comparados con los 257 millones de pesos transferidos a junio de 2013; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 2 mil 571 millones de pesos, que comparados con los 2 mil 021 millones de pesos ejercidos al segundo trimestre 2013, representa una variación de 22.6%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos al segundo trimestre 2014 registraron una erogación de 1 mil 782 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2013 ejercieron 1 mil 268 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 39.4%, que obedece principalmente a que se registró un mayor ejercicio en la Universidad Autónoma de Sinaloa por 89 millones de pesos y en los Servicios de Educación Pública Descentralizada por 362 millones de pesos respecto al ejercicio 2013;

En organismos de Salud al segundo trimestre 2014 se ejercieron 347 millones de pesos, al mismo periodo 2013 se ejercieron 323 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 7.4%, el organismo de salud que realizó un mayor ejercicio es Desarrollo Integral de la Familia por 22 millones de pesos;

Otros Subsidios a junio 2014, presenta un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del 2013 de 11 millones de pesos en términos absolutos, que se refleja en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sinaloa.

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-junio 2014 ascendieron a 7 mil 823 millones de pesos, que estructuralmente representa el 36% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 3 mil 677 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 2 mil 145 millones de pesos;

Asignaciones Educación 20 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 125 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 90 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 980 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 410 millones de pesos; y, subsidios a Salud 91 millones de pesos;

Otras Reasignaciones 176 millones de pesos (programa de Escuelas de Tiempo Completo);

Subsidios a Seguridad Pública a Municipios y Estado 73 millones de pesos y 12 respectivamente.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 3 mil 016 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 1 mil 910 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 386 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 720 millones de pesos.

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 139 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al segundo trimestre se ejercieron 144 millones de pesos, en términos reales representa una variación del -7.1%.

El Gasto de Capital registró una variación de -4.1% en términos reales; en su integración por capítulos:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al segundo trimestre de 2014 presentan un ejercicio de 789 millones de pesos, que comparados con 199 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un mayor ejercicio en términos absolutos de 589 millones de pesos, que obedece a que se ejercieron por concepto de Desarrollo Social y Humano 85 millones de pesos (proyectos de Fomento a la Vivienda y Reservas territoriales en los municipios de Mazatlán, Ahome, Culiacán y Guasave); 60 millones de pesos de equipamiento de hospitales; 40 millones de pesos del Sistema Estatal de Becas; Educación Básica Media y Superior 76 millones de pesos; Seguro Popular 45 millones de pesos; 60 millones de pesos Fondo de pavimentación y Espacios Deportivos a Municipios; Subsidios Salud 66 millones de pesos.

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al segundo trimestre 2014 registra un menor ejercicio en términos absolutos de 5 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior; que obedece principalmente a que en el ejercicio 2013 se atendió el proyecto de Desarrollo Social “Adquisición suministro y entrega de estufas ahorradoras”, no regularizable para el presente ejercicio.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero junio 2014 se registra un ejercicio de 1 mil 708 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Subsidio Regional en Apoyo Social 307 millones de pesos;

Proyectos de Infraestructura Educativa y Deportiva por 55 millones de pesos (Museo Interactivo Trapiche) y 205 millones de pesos respectivamente (“Centro de Usos Múltiples de la ciudad de Mazatlán”, “Centro de Usos Múltiples de la Ciudad de los Mochis” y “Construcción del nuevo estadio de beisbol en la ciudad de Culiacán”);

Diversos proyectos de Vialidades Urbanas 269 millones de pesos; Infraestructura Carretera 309 millones de pesos; Infraestructura Urbana 123 millones de pesos;

Infraestructura Hospitalaria por 10 millones de pesos;

Fomento Agropecuario 143 millones de pesos; Fomento Pesquero 24 millones de pesos; Fomento Ganadero 15 millones de pesos.

Durante el periodo enero-junio 2014 se ejercieron 680 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Fomento Agropecuario y Pesquero 182 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 131 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 30 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre nomina 41 millones de pesos;

Aportación Estatal al Fondo de Seguridad Pública 55 millones de pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 135 millones de pesos; Subsidio Seguridad Pública de Prevención del Delito a Municipios 73 millones de pesos; y,

Becas PRONABES por 33 millones de pesos.

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se registró una variación de 15.2% en términos reales; se amortizaron 53 millones de pesos a junio de 2014, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 45 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al segundo trimestre de 2014, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 2 mil 901.3 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 ascendieron a 2 mil 566.4 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 9.0 por ciento.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	341.9	393.7	51.8	11.0
Angostura	48.3	55.1	6.8	9.9
Badiraguato	64.8	72.2	7.4	7.4
Concordia	40.9	46.8	5.9	10.3
Cosalà	29.8	32.9	3.1	6.5
Culiacàn	697.7	776.0	78.3	7.2
Choix	54.4	60.4	6.0	7.1
Elota	53.2	60.4	7.2	9.4
Escuinapa	58.7	67.6	8.9	11.0
El Fuerte	102.7	116.9	14.2	9.7
Guasave	244.2	281.6	37.4	11.1
Mazatlàn	340.3	384.0	43.7	8.8
Mocorito	62.5	70.9	8.4	9.3
Navolato	123.2	137.9	14.6	7.8
Rosario	68.7	79.3	10.7	11.3
Salv. Alvarado	76.2	86.8	10.6	9.8
San Ignacio	37.5	42.1	4.6	8.3
Sinaloa	121.6	136.8	15.2	8.4
Total	2,566.4	2,901.3	334.9	9.0

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de Junio de 2014 ascienden a un total de 1 mil 794.8 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2013, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 1 mil 556.8 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 11.1%.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	210.3	248.9	38.6	14.1
Angostura	34.0	39.0	5.0	10.4
Badiraguato	30.4	36.3	5.9	15.1
Concordia	25.0	29.7	4.6	14.3
Cosalà	19.0	21.4	2.3	8.1
Culiacàn	448.1	501.2	53.0	7.8
Choix	28.9	32.4	3.5	7.9
Elota	34.2	39.1	4.9	10.1
Escuinapa	39.5	46.2	6.7	12.6
El Fuerte	54.7	64.2	9.6	13.3
Guasave	138.4	164.6	26.3	14.7
Mazatlàn	215.2	245.7	30.5	10.1
Mocorito	34.4	41.0	6.6	14.8
Navolato	76.4	86.2	9.8	8.8
Rosario	41.9	50.4	8.4	15.8
Salvador Alvarado	50.1	58.3	8.2	12.1
San Ignacio	22.1	25.9	3.8	13.1
Sinaloa	54.2	64.4	10.2	14.6
Total	1,556.8	1,794.8	237.9	11.1

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un incremento en términos reales de 5.9% mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 5.5% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	32.6	36.5	3.9	7.8
Angostura	3.6	4.3	0.8	18.0
Badiraguato	27.3	28.1	0.9	-0.6
Concordia	9.1	9.7	0.6	3.0
Cosalà	6.8	7.2	0.4	2.4
Culiacàn	45.4	51.4	6.0	9.1
Choix	17.6	19.5	1.8	6.4
Elota	8.8	10.2	1.4	11.6
Escuinapa	6.3	7.3	1.0	11.8
El Fuerte	24.8	27.3	2.5	5.9
Guasave	37.9	42.5	4.7	8.3
Mazatlàn	20.9	24.3	3.4	11.9
Mocorito	17.2	18.0	0.8	0.8
Navolato	14.6	16.3	1.8	8.1
Rosario	15.0	16.1	1.1	3.4
Salv. Alvarado	7.3	7.9	0.6	4.9
San Ignacio	10.0	10.3	0.3	-0.9
Sinaloa	46.4	49.4	3.0	2.6
Total	351.5	386.4	34.8	5.9

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	99.0	108.3	9.3	5.5
Angostura	10.7	11.7	1.0	5.5
Badiraguato	7.1	7.8	0.7	5.5
Concordia	6.8	7.4	0.6	5.5
Cosalà	4.0	4.3	0.4	5.5
Culiacàn	204.1	223.4	19.3	5.5
Choix	7.8	8.6	0.7	5.5
Elota	10.2	11.2	1.0	5.5
Escuinapa	12.9	14.1	1.2	5.5
El Fuerte	23.2	25.4	2.2	5.5
Guasave	68.0	74.4	6.4	5.5
Mazatlàn	104.2	114.1	9.8	5.5
Mocorito	10.9	11.9	1.0	5.5
Navolato	32.2	35.3	3.0	5.5
Rosario	11.7	12.8	1.1	5.5
Salv. Alvarado	18.8	20.6	1.8	5.5
San Ignacio	5.4	5.9	0.5	5.5
Sinaloa	21.0	23.0	2.0	5.5
Total	658.0	720.1	62.1	5.5

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado como participaciones Estatales, ascendieron a 106.5 millones de pesos, que en comparación a los recibidos durante el mismo periodo de 2013, observan un crecimiento real del 7.9%.

PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS

(millones de pesos)

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	12.6	14.8	2.2	13.2
Angostura	2.1	2.3	0.2	7.2
Badiraguato	1.8	2.1	0.3	14.7
Concordia	1.5	1.7	0.3	12.8
Cosalà	1.1	1.2	0.1	3.0
Culiacàn	28.1	29.9	1.8	2.5
Choix	1.8	1.9	0.1	3.1
Elota	2.1	2.3	0.2	6.0
Escuinapa	2.4	2.7	0.3	10.3
El Fuerte	3.3	3.8	0.5	11.4
Guasave	8.3	9.8	1.5	14.1
Mazatlàn	13.3	14.6	1.3	6.2
Mocorito	2.0	2.4	0.4	14.3
Navolato	4.7	5.1	0.4	4.2
Rosario	2.5	3.0	0.5	16.9
Salvador Alvarado	3.0	3.4	0.4	9.7
San Ignacio	1.3	1.5	0.2	9.8
Sinaloa	3.2	3.8	0.6	13.5
Total	95.1	106.5	11.4	7.9

Nota : se consideran las Participaciones Sobre Tenencia o uso de Vehículos y el 20% sobre la Recaudación del Impuesto sobre adquisición de Vehículos de Motor.

**PARTICIPACIONES DE TENENCIA ESTATAL A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)**

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	11.8	13.7	1.9	11.5
Angostura	1.9	2.1	0.2	5.6
Badiraguato	1.7	1.9	0.3	13.1
Concordia	1.4	1.6	0.2	11.2
Cosalà	1.1	1.1	0.1	1.5
Culiacàn	26.4	27.6	1.3	1.0
Choix	1.7	1.7	0.1	1.6
Elota	2.0	2.1	0.2	4.5
Escuinapa	2.2	2.5	0.3	8.7
El Fuerte	3.1	3.5	0.4	9.8
Guasave	7.7	9.0	1.3	12.4
Mazatlàn	12.4	13.5	1.1	4.6
Mocorito	1.9	2.2	0.3	12.7
Navolato	4.4	4.7	0.3	2.7
Rosario	2.3	2.8	0.5	15.2
Salvador Alvarad	2.8	3.2	0.3	8.1
San Ignacio	1.2	1.4	0.1	8.2
Sinaloa	3.0	3.5	0.5	11.9
Total	89.0	98.3	9.2	6.4

**PARTICIPACIONES DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE
VEHICULOS DE MOTOR USADO**

(millones de pesos)

Municipios	Enero-Junio		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	0.81	1.14	0.34	37.0
Angostura	0.13	0.18	0.05	29.9
Badiraguato	0.11	0.16	0.05	38.8
Concordia	0.09	0.13	0.04	36.6
Cosalà	0.07	0.09	0.02	25.0
Culiacàn	1.79	2.31	0.52	24.4
Choix	0.11	0.15	0.03	25.1
Elota	0.13	0.18	0.04	28.5
Escuinapa	0.15	0.21	0.06	33.6
El Fuerte	0.21	0.29	0.08	34.9
Guasave	0.53	0.75	0.23	38.1
Mazatlàn	0.84	1.13	0.28	28.7
Mocorito	0.13	0.19	0.06	38.4
Navolato	0.30	0.39	0.09	26.4
Rosario	0.16	0.23	0.07	41.4
Salvador Alvar	0.19	0.27	0.07	32.9
San Ignacio	0.08	0.11	0.03	33.0
Sinaloa	0.21	0.29	0.09	37.5
Total	6.05	8.21	2.16	30.8

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del segundo trimestre de 2014, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 5 billones 72 mil 593.7 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 30.4%.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-13	30-Jun-14	31-Dic-13	30-Jun-14	31-Dic-13	30-Jun-14
TOTAL	4,808,112.7	5,072,593.7	100.0	100.0	28.8	30.4
INTERNA	3,893,929.4	4,089,530.9	81.0	80.6	23.3	24.5
EXTERNA	914,183.3	983,062.8	19.0	19.4	5.5	5.9

En 2014 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2014 ascendió a 4 billones 89 mil 530.9 millones de pesos, monto superior en 195 mil 601.5 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 305 mil 546.8 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 128 mil 968 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 19 mil 22.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-13	Movimientos de abril a junio de 2014				Saldo 30-Jun-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,893,929.4					4,089,530.9
2.- Activos ^{1./}	169,255.0					298,223.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	4,063,184.4	702,725.9	597,529.7	105,196.2	-2,890.3	4,387,753.9

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del segundo trimestre de 2014, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 75 mil 432.8 millones de dólares, monto superior en 5 mil 522.4 millones de dólares al registrado al cierre de 2013. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.9 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-13	Movimientos de enero-junio de 2014				Saldo 31-Mar-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	69,910.4					75,432.8
2.- Activos ^{1./}	2,270.0					1,482.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	72,180.4	8,886.6	4,522.6	4,364.0	370.4	76,914.8

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero a junio de 2014 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 4 mil 364 millones de dólares, derivado de disposiciones por 8 mil 886.6 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 522.6 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 370.4 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y del ajuste por la operación de manejo de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa disminuyeron en 788 millones de dólares, con respecto al cierre de 2013. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública del estado de Sinaloa al segundo trimestre del 2014 presentó un saldo **8 mil 223 millones de pesos** que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representó un aumento en términos reales de **1.3%**; se compone de la siguiente manera.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P. (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	5,115	5,592	477	5%
BANCA COMERCIAL	5,115	5,014	-101	-6%
BANCA DE DESARROLLO	0	578	578	n/a
CONTINGENTE	1,064	1,025	-39	-7%
MUNICIPIOS	2	1	-1	-72%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	0.0	-1	-98%
ORGANISMOS ESTATALES	265	228	-37	-17%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-4%
DEUDA DIRECTA Y CONT.	6,179	6,617	438	3%
DEUDA NO AVALADA	1,644	1,606	-38	-6%
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,644	1,606	-38	-6%
TOTAL ESTADO	7,823	8,223	400	1.31%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa al 30 de junio de 2014 arrojó un saldo de **5 mil 592 millones de pesos** y reflejó un incremento en términos reales de **5%** respecto al saldo del mismo mes del año inmediato anterior. Deuda que está constituida en nueve contratos créditos, siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo social.

En diciembre de 2013, venció el periodo de gracia del séptimo y último contrato de crédito con la banca comercial, que faltaba venciera su periodo de gracia; este hecho representó, que a partir de enero del presente año se empezara a pagar capital en todos los contratos de créditos que se tienen con la banca comercial.

En relación a los últimos dos contratos, que se tienen con la banca de desarrollo social, el octavo es de hasta 485 millones de pesos y el noveno es por la cantidad de

93 millones de pesos. Ambos forman parte de la autorización que el Congreso del Estado, mediante Decreto 805 publicado el 8 de abril de 2013 en el Periódico Oficial del Estado otorgó al Ejecutivo para acceder a un financiamiento de hasta 771 millones de pesos, del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), ofrecido por la SHCP a través de BANOBRAS.

El PROFISE es conocido como “CUPON CERO”, debido al mecanismo bajo el que opera; el cual consiste en el Estado adquiere Bonos Cupón Cero a 20 años y no paga capital solamente intereses. El capital se cubre con la redención del Bono Cupón Cero.

Importante mencionar que el segundo contrato celebrado con Banobras, el 30 de diciembre de 2013, hasta por un financiamiento de 93 millones 77 mil 239 pesos se dispuso el 20 de mayo del año en curso por una cantidad de 92 millones 695 mil 117 pesos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	A JUNIO DE 2014 /1
TOTAL	5,798		5,798	5,592
BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370	2,251
BANORTE	125	31/05/2010	125	104
BANORTE	125	23/09/2010	125	107
BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339	1,305
BANAMEX	500	03/04/2012	500	493
BANCOMER	339	11/12/2012	339	334
BANCOMER	422	11/12/2012	422	419
BANOBRAS	485	16/07/2013	485	485
BANOBRAS	93	25/02/2014	93	93

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.2. Deuda Estatal Contingente

Se tiene un saldo de un **1 mil 25 millones de pesos** al cierre del segundo trimestre de 2014, esta deuda presentó una variación real negativa de **7%** al segundo trimestre de 2014 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior; esta disminución se explica mediante la composición de la deuda estatal contingente al 30 de junio de 2014, que se describe a continuación:

- Un **1 millón** de pesos en tres municipios (tres créditos); un crédito menos respecto a junio de 2013 y en base al cumplimiento de las amortizaciones de los créditos vigentes.
- **0.01** millones de un organismo municipal (un crédito); tres créditos menos respecto a junio 2013 y en base al cumplimiento de las amortizaciones del crédito vigente.
- **228** millones de un organismo estatal (un crédito); en base al cumplimiento de amortizaciones del crédito.
- **796** millones de pesos (un fideicomiso carretero). Se continúa en periodo de gracia.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada presentó al 30 de junio de 2014 un saldo de un **1 mil 606 millones de pesos**, representando un incremento negativo del **6%** respecto al saldo del mismo mes del año 2013.

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a junio de 2014 fue de 191 millones de pesos, representando un crecimiento porcentual real negativo de **1%** respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 137 millones de pesos en pago de intereses, 3.1 millones menos respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013; y de 53 millones de pesos en pago de capital, 8.7 millones de pesos más respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013. Uno de los factores que influyó en el incremento en el pago de capital, se debe al vencimiento del periodo de gracia en enero de 2014 del séptimo contrato de crédito.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- JUNIO		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	140	137	-3.1	-6%
CAPITAL	45	53	8.7	15%
TOTAL	185	191	5.6	-1%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública
1/ Cifras preliminares

6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en escala de “Alta Calidad Crediticia”, dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poors.

El 12 de junio de 2014 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), el estrato más alto dentro de su categoría; los factores positivos que fundamentan esta calificación es un buen desempeño en las finanzas públicas, caracterizado por una adecuada generación de ahorro interno; elevados niveles de inversión pública; niveles manejables de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda, con buenos términos y condiciones de los créditos contratados..

Por otra parte, se continúa con la calificación crediticia del Estado por la agencia Moody’s de A1.mx, el estrato más alto dentro de su categoría, emitida 01 de agosto de 2013; entre los fundamentos de esta calificación menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda. El 25 de junio del presente año se celebró la reunión de trabajo con esta agencia calificadora y se espera emita la calificación los primeros días de agosto del año en curso.

De igual manera se mantiene la calificación crediticia del Estado por la agencia Standard & Poor’s de ‘mx A’, emitida el 21 de octubre de 2013. El 8 de julio de 2014 se celebró la reunión de trabajo con esta agencia calificadora y se espera emita la calificación los primeros días de agosto del año en curso.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

CALIFICADORAS	2010	2011	2012	2013	2014
1/ Fitch Ratings	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
2/ Moody’s Investors Service	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx
2/ Stándard&Poor’s	mxA	mxA	mxA	mxA	mxA

1 / Calificación emitida en 2014

2 / Calificación emitida en 2013 (Ya se realizó la vista de trabajo en 2014, está en análisis la emisión)

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE JUNIO DE 2014

7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2014
MILLONES DE PESOS

ACTIVO		2014	2013	PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		2014	2013
1	ACTIVO	17,201	16,551	2	PASIVO	10,457	7,984
11	ACTIVO CIRCULANTE	5,326	2,786	21	PASIVO CIRCULANTE	5,495	3,022
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,819	957	211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,698	2,236
1112	BANCOS/TESORERIA	3,819	957	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,673	1,255
				2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	412	98
				2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	81	58
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,488	1,794	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	38	54
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	337	413	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	367	346
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	654	994	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	4	0
1125	DEUDORES POR ANTIICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	497	387	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	378	170
				2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,745	255
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	19	35	212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	324	471
1131	ANTIICO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	18	12	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	324	471
1132	ANTIICO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	1	23	213	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	54	108
				2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	54	108
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	11,875	13,765	215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	3	2
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	672	1,432	2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	3	2
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	672	1,425	216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	111	22
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0	7	2162	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	11	9
				2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	100	13
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	9,236	10,399	219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	305	183
1231	TERRENOS	30	32	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	305	183
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,482	6,482				
1234	INFRAESTRUCTURA	1,653	0	22	PASIVO NO CIRCULANTE	4,962	4,962
1235	PUBLICO	1,070	3,853	223	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	4,960	4,960
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1	32	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,960	4,960
				224	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2	2
124	BIENES MUEBLES	1,962	1,930	2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2	2
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	910	897	3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	6,744	8,567
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	38	34	32	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	6,744	8,567
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	44	40	321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,266	4,750
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	671	662	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,266	4,750
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	47	47	322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,478	3,817
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	252	250	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,478	3,817
125	ACTIVOS INTANGIBLES	5	4				
1251	SOFTWARE	5	4				
	TOTAL ACTIVOS	17,201	16,551		TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	17,201	16,551

7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos / Tesorería.- El saldo por 3,819 Millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

Recursos Federales	3,209	Millones de pesos
Fondo de Ahorro para el Aguinaldo de los Municipios	51	"
Fondo General de Participaciones	6	"
Recursos Propios Comprometidos	2	"
Predial Rustico	22	"
Propios Estatales	501	"
Pagadoras	21	"
Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad	4	"
Zofemat	3	"

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 337 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Tesorería de la Federación	200	Millones de pesos
Pago de Cuotas y Aportaciones al Issste por Cuenta de Organismos Avalados	8	"
Secretariado Ejecutivo del Sistema		

<i>Estatal de Seguridad Pública</i>	129	“
-------------------------------------	-----	---

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 654 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco), entre otros.

<i>Responsabilidades</i>	7	<i>Millones de pesos</i>
<i>Servicio de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa</i>	642	“
<i>Gastos por Comprobar</i>	5	“

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 497 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

<i>Fondos Descentralizados</i>	22	<i>Millones de pesos</i>
<i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i>	461	“
<i>Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios</i>	14	“

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 18 millones de pesos de esta cuenta esta conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- El saldo por 1 millón de pesos de esta cuenta esta conformado por Proveedores de Adquisición de Bienes Muebles Inventariables.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- El saldo por 672 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	495	Millones de pesos
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	170	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i>	7	“

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

1231.- Terrenos.- El saldo de esta cuenta por 30 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

1233.- Edificios no Habitacionales.- Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 6,482 millones de pesos.

1234.- Infraestructura.- Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva, con un saldo por 1,653 millones de pesos.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 1,070 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	432	Millones de pesos
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	15	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	51	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	572	“

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 1 millón de pesos representa el monto de las construcciones en proceso.

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	1	Millón de pesos
---	---	-----------------

124.- Bienes Muebles

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 910 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación se describen:

Mobiliario	231	Millones de pesos
Bienes Informáticos	349	“
Mobiliario y Equipo de Administración	330	“

1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 38 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

Aparatos Deportivos	4	Millones de pesos
Equipo Educacional y Recreativo	34	“

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta por 44 millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

Equipo e Instrumental Médico	39	Millones de pesos
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	“

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 671 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

Vehículos	671	Millones de pesos
-----------	-----	-------------------

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 47 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 252 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	10	<i>Millones de pesos</i>
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	32	“
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	201	“
<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	5	“
<i>Otros equipos</i>	4	“

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251.- Software.- El saldo de esta cuenta por 5 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por la remuneración al servicio del ente público por la cantidad de 1,673 millones de pesos, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

<i>Alcance Liquidado de Nómina del Personal Permanente</i>	93	<i>Millones de pesos</i>
<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	1,386	“
<i>Alcance Liquidado de Nómina de Organismos Centralizada</i>	194	“

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 412 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Proveedores de Servicios</i>	351	<i>Millones de pesos</i>
<i>Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</i>	61	“

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 81 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	81	<i>Millones de pesos</i>
---	----	--------------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 38 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Participaciones por Pagar a Municipios</i>	3	<i>Millones de pesos</i>
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	17	"
<i>Aportación de Particulares para Obra Pública</i>	3	"
<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento por Pagar a Corto Plazo- Dependencias Externas</i>	7	"
<i>Aportación Municipal para el Rescate de Espacios Públicos</i>	2	"
<i>Aportaciones para Centros Educativos</i>	1	"
<i>Aportaciones para Infraestructura y Apoyos a Educación Media Superior</i>	5	"

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 367 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	282	<i>Millones de pesos</i>
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	24	"
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	15	"
<i>Ayudas Sociales</i>	1	"
<i>Pensionados y Jubilados</i>	45	"

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta Cuenta por 4 millones de pesos representa, el monto de la obligación del pago de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales:

<i>Cuentas por Pagar de la Deuda Pública</i>		
--	--	--

Interna	4	Millones de Pesos
---------	---	-------------------

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 378 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

Retenciones Fiscales	29	Millones de pesos
Descuentos a Varios Trabajadores	3	"
Retenciones Obra Pública	60	"
Cuotas del Impuesto Predial Rustico	46	"
Otras Retenciones a Terceros	9	"
Aportaciones Patronales	73	"
Reserva de Aguinaldo a Municipios	72	"
Impuesto Predial Urbano	8	"
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Largo Plazo	78	"

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 1,745 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

Ministraciones de Fondos por Comprobar a Corto Plazo	1	Millones de pesos
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	431	"
Prestamos recibidos a Corto Plazo	1,313	"

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 324 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

Autorizaciones de Pago Programadas	301	Millones de pesos
Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa	23	"

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.- El saldo por 54 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2159.- Otros Pasivos Diferidos.- El saldo por 3 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 11 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo ZOFEMAT	5	Millones de pesos
Fondo de Administración a Corto Plazo	6	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 100 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo por 305 millones de pesos representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 4,960 millones pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

<i>Banco Mercantil del Norte</i>	<i>3,724</i>	<i>Millones de pesos</i>
<i>Banco Nacional de México</i>	<i>490</i>	<i>“</i>
<i>Bancomer</i>	<i>746</i>	<i>“</i>

224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.- El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

321.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

3210.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 1,266 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3220.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 5,478 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
8.1. Gobierno Federal


INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	580,911.0	587,151.2	-2.7
<i>No petroleros</i>	1,229,339.6	1,325,060.1	3.8
Gobierno Federal	951,848.5	1,026,084.0	3.8
Tributarios	841,632.0	937,602.4	7.3
ISR, IETU e IDE	497,124.4	515,321.5	-0.2
Impuesto al valor agregado	269,498.8	333,606.2	19.2
Producción y servicios	40,613.0	58,857.4	39.5
Otros impuestos	34,395.9	29,817.4	-16.6
No Tributarios	110,216.5	88,481.6	-22.7
<i>Organismos y empresas</i>	277,491.0	298,976.1	3.7
Suman los Ingresos Totales	1,810,250.6	1,912,211.3	1.7
Egresos			
Gasto primario	1,742,328.2	1,998,859.3	10.4
Programable	1,453,199.7	1,674,315.4	10.9
No programable	289,128.5	324,543.9	8.1
Participaciones	266,284.6	303,480.4	9.7
Adefas y otros	22,844.0	21,063.5	-11.2
Costo financiero	164,111.2	173,186.2	1.6
Suman los Egresos Totales	1,906,439.4	2,172,045.5	9.7
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-96,189	-259,834	


8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-junio		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos			
Impuestos	866	935	4.0
Derechos	954	1,052	6.2
Productos de Tipo Corriente	79	79	-3.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	9	13	37.2
Participaciones	6,712	7,550	8.4
Aportaciones	8,361	9,584	10.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,354	2,398	-1.8
Ingresos Financieros	46	50	4.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios		93	
Suman los Ingresos Totales	19,382	21,753	8.2
Egresos			
Poder Legislativo	235	187	-23.4
Poder Judicial	224	241	3.9
Organismos Autónomos	46	51	6.7
Partidos Políticos y Organismos Electorales	258	66	-75.5
Poder Ejecutivo	7,766	8,587	6.6
Educación	3,514	4,124	13.1
Salud	461	438	-8.4
Seguridad y Justicia	928	1,071	11.2
Fomento a las Actividades Productivas	1,451	1,495	-0.7
Desarrollo Social y Urbano	756	607	-22.7
Otros	655	851	25.2
Seguridad Social	627	651	0.1
Participaciones a Municipios	1,691	1,921	9.5
Gasto Federalizado	9,642	9,842	-1.6
Educación	6,400	6,292	-5.2
Salud	1,492	1,715	10.8
Seguridad Pública	246	308	20.6
Transferencias a Municipios	1,010	1,106	5.6
Fomento a las Actividades Productivas	201	420	101.6
Otros	293		-100.0
Deuda Pública	189	192	-1.9
Suman los Egresos Totales	20,678	21,738	1.3
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-1,296	14	
Resultado del ejercicio anterior	1,305	774	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	9	789	



C.R. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014.